

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3255**      *CAN VALLS PALAU, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 16 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles se hace constar que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la entidad mercantil "Can Valls Palau, S.A.", celebrada en el domicilio social el día 26 de enero de 2011, ha acordado por unanimidad, transformar la Sociedad en Sociedad de responsabilidad limitada y modificar la denominación social pasando a ser "Caba 34 Reformas y Rehabilitaciones, S.L.", aprobando al efecto el cambio de denominación y los nuevos Estatutos Sociales. Durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación, así como los posibles acreedores de la Sociedad, podrán oponerse a la misma conforme al artículo 16 de la Ley 3/2009, anteriormente citada.

Mataró, 26 de enero de 2011.- El Administrador único, don Antonio Fornieles Raya.

ID: A110008571-1